VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SUBSANACION DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA IPMC-024 - 2025

En Simijaca, el día veinticuatro (24) de junio de dos mil veinticinco (2025), siendo las (04:00) pm, se reunieron la Dra. **YEIMY ALEJANDRA RODRIGUEZ MONROY**, en su condición de Secretaria General y de Gobierno y la Dra. **YISETH NATHALIA GUALTEROS FERRO,** Asesora jurídica de la unidad de contratación del municipio de Simijaca Cundinamarca, y el ingeniero **JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA** en su condición de Secretario de Planeación e infraestructura a fin de realizar la evaluación y verificación de los requisitos de subsanación de las propuestas presentadas según el informe de evaluación del proceso de **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO EN EL MUNICIPIO DE SIMIJACA – CUNDINAMARCA**

Que revisados los requisitos de subsanación y las observaciones presentadas a la evaluación publicada para el proceso en mención:

- Que el oferente presentado por menor valor VIGAVI ZOMAC SAS, no presento ninguna observación y tampoco subsanación al proceso.
- Que el oferente presentado por segundo menor valor CONSORCIO SIMIJACA 2025 presenta observaciones y aclaraciones las cuales el comité evaluador concluye lo siguiente:

De acuerdo a la aclaración por parte del ítem de la experiencia del representante legal nos permitimos corregir y aceptar la experiencia aportada por el mismo, para lo cual, se da por corregida y aceptada la experiencia del mismo.

De acuerdo a la propuesta económica aportada y aclarada por el segundo oferente nos permitimos informar que no cumple ya que al realizar la operación aritmética arroja un valor de $29.761.900 incluyendo IVA, ya que l presupuesto oficial es de $27.956.670

Propuesta Consorcio Simijaca 2025	Cantidad	Dedicación	Meses	Valor	Factor multiplicador	Total		
Director de interventoria	1	20%	4	$ 4.000.000,00	2,05	$ 6.560.000,00		
Residente de interventoria	1	100%	4	$ 2.250.000,00	2,05	$ 18.450.000,00		
					Subotal	$ 25.010.000,00		
					Iva 19%	$ 4.751.900,00		
					Total	$ 29.761.900,00		
							Incorrecta	Supera el presupuesto asignado

Que al revisar su observación de que el proponente presentado por tercer WILFRED ARIAS MEDINA valor no cumple con la operación aritmética, al revisar la operación informamos que si cumple argumentando lo siguiente: .

Propuesta Wilfredo Arias	**Cantidad**	**Dedicación**	**Meses**	**Valor**	**Factor multiplicador**	**Total**
Director de interventoria	1	20%	4	$ 3.500.000,00	2,05	$ 5.740.000,00
Residente de interventoria	1	100%	4	$ 2.165.000,00	2,05	$ 17.753.000,00
					Subotal	$ 23.493.000,00
					Iva 19%	$ 4.463.670,00
					Total	$ 27.956.670,00

Por lo anteriormente señalado de acuerdo a la esencia del proceso de mínima cuantía y por menor valor que cumple con los requisitos, el comité de evaluación sugiere al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso a la propuesta por tercer valor presentada, al señor WILFRED ARIAS MEDINA identificada con CC 79.222.545 por un valor de la propuesta $2.7956.670.

YISETH NATHALIA GUALTEROS FERRO
Asesora Oficina de Contratación

YEIMY ALEJANDRA RODRIGUEZ MONROY
Secretaria General y de Gobierno

JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA
Secretario de Planeación e Infraestructura